

PREMIOS MEDES 2012. FUNDACIÓN LILLY

La Fundación Lilly convoca los Premios MEDES en dos modalidades:

1. Premio a la mejor **INICIATIVA en el fomento del uso del idioma español para la divulgación del conocimiento médico.**
2. Premio a la mejor **INSTITUCIÓN o ENTIDAD destacada en la promoción y difusión de la publicación médica en español.**

Objetivo: Contribuir a promover la publicación científica en revistas biomédicas en español, así como favorecer su difusión nacional e internacional mediante diversas actividades de investigación, formación y divulgación.

Candidatos:

1. Premio a la mejor INICIATIVA en el fomento del uso del idioma español para la divulgación del conocimiento médico:
 - Podrán optar al Premio las personas, físicas o jurídicas, que sean titulares de iniciativas o proyectos que contemplen la generación de nuevas ideas, estrategias y utilidades tecnológicas, aplicadas al uso del idioma Español en la divulgación de los conocimientos en Biomedicina, que faciliten a los profesionales sanitarios el acceso a la información y la práctica de la medicina, iniciados a partir del 1 de enero de 2011, estén ya finalizados por completo o en período de ejecución.
2. Premio a la mejor INSTITUCIÓN o ENTIDAD destacada en la promoción y difusión de la publicación médica en español:
 - Podrán ser candidatas aquellas entidades e instituciones que se hayan destacado por su actividad a lo largo del tiempo, desde su creación, en la producción de la publicación científica biomédica en español, así como en facilitar su divulgación y acceso entre los profesionales sanitarios.

Características:

- Las candidaturas a ambos Premios podrán presentarse a título individual o ser propuestas por terceras partes, incluyendo a los miembros del Consejo Científico Asesor de la Fundación Lilly, o de los órganos Técnico y Asesor de MEDES.
- Cada uno de los Premios está dotado con una cantidad única de **3.000 euros**. Las candidaturas premiadas recibirán placa y diploma acreditativo.
- Los premiados asumirán las obligaciones que para los perceptores de ayudas y subvenciones establece la legislación vigente.

Presentación Solicitudes:

- Las propuestas se formalizarán mediante carta dirigida al Director de la Fundación Lilly.
- Se adjuntará el formulario, debidamente cumplimentado, que incluye: datos generales de la candidatura (candidato o autor firmante y otros autores o colaboradores), curriculum vitae del candidato firmante (memoria institucional, si se opta al Premio a la Mejor INSTITUCIÓN o ENTIDAD) y una breve descripción del proyecto o iniciativa, destacando, a juicio del candidato, los aspectos más relevantes del mismo. Este formulario, así como el modelo de carta a la que hace referencia el apartado anterior 2.1, pueden descargarse de la página web MEDES-MEDicina en ESpañol, de la **Fundación Lilly**
- Finalmente, se adjuntará una copia de la propuesta (proyecto o iniciativa) que se presentará en formato electrónico, ya sea en archivo de texto o en archivo PDF (preferible).
- Sólo se admitirán las propuestas presentadas con la documentación y formatos estipulados, que deberán ser remitidas, dentro del plazo fijado, a la siguiente dirección de correo electrónico: medes@lilly.com , indicando en el ASUNTO del mensaje, en cada caso: “Candidatura premio INICIATIVA. Premios MEDES 2012”, o bien, “Candidatura premio INSTITUCIÓN. Premios MEDES 2012”.

Plazo de Presentación Solicitudes: Desde el 1 de agosto hasta el 27 de septiembre de 2012.

Plazo Interno: 20 de septiembre de 2012.

Comunicación a las Candidaturas Premiadas

Previamente a la resolución definitiva, se comunicará la decisión a cada una de las candidaturas premiadas, requiriéndose de los titulares o firmantes de las mismas su aceptación expresa. Una vez aceptadas, éstas se darán a conocer públicamente. Estas resoluciones no admitirán recurso alguno.

Acto de Entrega de los Premios:

Se hará entrega de los premios en un Acto Académico organizado durante la Jornada Anual MEDES, el día **30 de octubre de 2012**.

Más Información: Bases Convocatoria
[Guía Presentación Solicitudes](#)